

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 59

Año I

No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 12 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.
Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, trimestre.	3'50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

TODO MENOS ES

Nuestra Agencia telegráfica nos ha sorprendido con una noticia sensacional por la gravedad que envolver puede la resolución del asunto a que hace referencia.

Según un despacho recibido de la Habana, dícese que el general en Jefe del ejército de operaciones en Cuba, y los generales Ochoa y Ahumada, manifiestan el propósito de dimitir sus cargos, si no se cumple la sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra a que han sido sometidos los prisioneros de la goleta filibustera *Competidor*.

De esta resolución de los jefes de nuestro ejército de Cuba, se desprende claramente un hecho de gravedad suma, que puede traer consecuencias que no es posible por el momento saber hasta que punto pueden hacer subir el grado de gravedad que implica el dilema presentado por el general Weyler y sus dignos compañeros.

Y ese hecho que parece desprenderse de la declaración mencionada, no puede ser otro que el de que nuestro Gobierno, apremiado por las inoportunas reclamaciones de los Estados Unidos, habrá telegrafiado al general Weyler acerca de la conveniencia de que no se cumpla el fallo recaído en la causa instruida contra los filibusteros del *Competidor*.

Si esto es así, si resultase cierto que por parte del Gobierno de España se ha hecho alguna indicación en tal sentido, muy tristes son las reflexiones que tienen que acudir a nuestra mente; muy tristes tienen que ser las consideraciones a que se presta esa actitud arrogante del gobierno de Washington que sin duda se cree el dictador de leyes para todo el mundo, atropellando y pasando por encima de todo principio de derecho internacional; porque eso no debe consentirlo, no debe tolerarlo nación que ha tremolado con valor y orgullo sus gloriosos pendones allí donde quiera que la osadía extranjera nos ha llevado al combate, dentro y fuera de las fronteras españolas.

No; no creemos que nuestro Gobierno ceda a soberbias exigencias impuestas por esa nación que no perdona medio de provocarnos diariamente. No creemos que el Gobierno español, ante provocativas e injustificadas arrogancias, ponga a nuestra patria en el caso de sufrir una humillación cobarde, ni en el ridículo de tener que cambiar nuevamente de general en Jefe de nuestro ejército cubano, poniendo a merced de imposiciones enemigas el prestigio de nuestros bravos militares. Todo menos eso.

Pero, si no es este el propósito del Gobierno; si efectivamente no se han hecho indicaciones al digno general Weyler, para que esa sentencia contra los filibusteros del *Competidor*, quede sin cumplir, por miedo a imposiciones extrañas, ¿qué significa, entonces esa actitud del general Weyler? ¿Qué sucede para que éste se encierre en los términos del dilema, de cumplir esa sentencia o dimitir su cargo?

Esperemos que la prensa de Madrid, sustituyendo con sus extensas informaciones el laconismo del telégrafo, nos diga lo que pasa en un asunto que para nosotros ofrece hoy toda la gravedad de un importante problema de política exterior, de difícil solución por el momento.

Entre tanto, digamos una vez más desde las columnas de EL ECO DE SANTIAGO, que España, si ha perdido la consideración, el prestigio y hasta el respeto que en tiempos ya lejanos, merecería de las demás naciones, quedale algo que no debe perder jamás, cueste los sacrificios que se quiera; cueste la vida y hacienda de sus hijos.

Y ese algo que ha sabido conservar España, a través de los tiempos y las vicisitudes, es la honra, la dignidad, el decoro nacional, que no han de manchar jamás torpes ambiciones enemigas, ni la dignidad de los justos extranjeros; porque

des de una diplomacia hipócrita, y si las bayonetas de su valeroso ejército.

ESTADÍSTICA DE LA GUERRA

El *Nacional* ha publicado una curiosa estadística de las bajas sufridas en la campaña de Cuba por nuestras tropas y por las partidas rebeldes.

Estudiando las cifras que presenta por meses el trabajo del estimable colega, se nos ocurren algunas reflexiones que demuestran dos cosas evidentes: primera, que durante la estación de las lluvias no solo se paralizan por completo las operaciones, sino que ha sido mayor el número de insurrectos muertos, heridos o prisioneros que en la estación favorable ó de sequía; y segunda, que comparados iguales meses del año de 1895 y del 1896, en este último dieron las operaciones pruebas indudablemente de mayor actividad, con resultados más apreciables, naturalmente.

Los totales de *El Nacional* dan en once meses de 1895:

26 cabecillas y 1.190 insurrectos muertos y 358 heridos con cuatro cabecillas, y 218 insurrectos prisioneros.

Pero, en cambio, los cuatro primeros meses del año de 1896 arrojan 37 cabecillas y 3.085 insurrectos muertos y 12 cabecillas y 1.618 insurrectos heridos, con más 12 cabecillas y 330 insurrectos prisioneros.

De modo que resultan en favor de los cuatro primeros meses de 1896, comparados con los once de 1895, una diferencia a favor de 1896 de 11 cabecillas y 1.895 insurrectos muertos, 8 cabecillas y 1.260 insurrectos heridos, y 112 prisioneros.

Estas cifras pregonan con sobrada elocuencia la energía, la actividad y el acierto con que se han desenvuelto las operaciones militares en Cuba desde el mes de Enero acá. Ahí están los datos oficiales, todo el mundo puede consultarlos y cerciorarse de lo que decimos.

UN HEROE GALLEGO

En el importante combate librado el primero del actual por la columna del general Suárez Inclán contra las fuerzas de Antonio Maceo, arriñetadas y fortificadas en Cacarajicara, Pinar del Río. El primero que asaltó el fuerte construido por los insurrectos para defender sus posiciones fué el soldado del Batallón de Baleares, José Martínez Coronel, para el que se mandó abrir juicio contradictorio a fin de concederle la cruz laureada de San Fernando.

Según se dice este heroico soldado debe ser el mismo, de igual nombre y apellidos que ha sido incluido por el Ayuntamiento de Monforte en el reemplazo de 1887, y revisado en el de 1888 fué clasificado como sorteable; pero no habiéndose presentado a la concentración para su destino a cuerpo se ha declarado prófugo y destinado al ejército de Cuba.

En Monforte era muy conocido el tal José Martínez Coronel por ejercer el oficio de zagal en los coches que conducían viajeros a la estación del ferrocarril.

El hombre más alto del mundo.

Hállase actualmente en Viena. Es un norteamericano, Luis Wilkins de veintinueve años y «dos metros y medio» de estatura. La gran altura que causa este coloso, es consecuencia de un defecto que causa este coloso, los médicos vienenses, os inmensa altura en las calles de la capital

por una turba de gente, y decimos «seguidor» porque no hay bravo que se atreva a contemplarle de frente ante el temor de ser arrollado por el formidable gigante.

El grandísimo «yankee» ría y se divertía de la curiosidad y el estupor que causa su presencia, habiendo visitado las redacciones de los periódicos a los efectos del reclamo.

Naturalmente, en ninguna redacción le ofrecieron una silla por miedo a una catástrofe, ni se atrevió ningún redactor a dejar estrechar su mano por Mr. Wilkins, quien ha manifestado haber tenido que renunciar a varias visitas proyectadas por imposibilidad de pasar por algunos huecos de puerta.

Wilkins no ha encontrado en Viena carruaje capaz de contenerlo, habiendo tenido que hacerse uno a propósito.

En el tran se ve precisado a recostarse sobre almohadones del vagón, a menos que la compañía ferroviaria no haga practicar un agujero en el techo del carruaje, procedimiento que ya ha tenido que emplear en un viaje hecho por América.

Extranjero

Castigo americano.

He aquí el castigo impuesto por el alcalde de Wilkesbarre, en Pensilvania, a una ratera condenada varias veces por cometer diferentes hurtos. Dióla a escoger la última vez que fué presa por robo de un par de botas, entre ir a la cárcel por treinta días ó recorrer las calles con un letrero fijo en su espalda, donde se había inscrito la frase: «soy una ladrona de zapatos; téngase cuidado».

La mujer, creyendo escapar con un paso rápido y no llamar la atención, aceptó el segundo castigo, pero muy en breve conoció que era de los más severos. A paso de procesión la hizo dar un policía repetidas vueltas alrededor de la plaza principal y recorrer las calles más céntricas, entre silbidos é insultos de todos los muchachos callejeros, que enseguida se reunieron. La condenada prorrumpió en lágrimas, y pidió ser llevada a cualquier parte donde ocultar su vergüenza; pero el policía cumplió su consigna hasta el fin.

Subasta de mujeres.

Esos yankees son gente tan especial que no se paran en barras. Por subastar lo subastan todo, hasta las mujeres, como si se tratara de una mercadería ó de otro objeto cualquiera.

Así ha ocurrido en una fiesta benéfica celebrada en Kentucky. Convino por los organizadores de la fiesta que todas las jóvenes se prestarían a dejarse vender por medio de billetes, cuyo precio se fijó desde veinticinco centavos a un peso veinticinco, para que todas las cantidades así logradas ingresaran en el fondo de Caridad.

Entre el elemento masculino había dos jóvenes que cortejaban a miss Jerome y ambos aprovecharon la circunstancia para mostrar, por medio de pujas, la fuerza de su amor. Uno de ellos, llamado Maguire, logró vencer a su rival ofreciendo 19 pesos. Ya en este caso, el vencedor instó a su adorado tormento para que se decidiera en el acto, y aunque la señorita Jerome había prometido al vencido que algún día sería su mujer, cedió ante la esplendor de la rifa, aprovechando la presencia de un magistrado, se casaron en medio de las felicitaciones de los presentes que nunca esperaron tal desenlace.

La coronación del Czar.

Continúan en Moscú, según noticias recibidas de aquella población, los preparativos para las fiestas de la coronación del Czar.

El gobierno ha alquilado treinta casas particulares para que sirvan de alojamiento a los príncipes extranjeros y personas que formen sus respectivos séquitos.

Muchos particulares han alquilado a precios exorbitantes otros edificios algunos hasta por 5.000 francos diarios.

Hay anunciada la llegada de militares de familias y todo hace suponer que las fiestas ofrecerán en medio de su grandiosidad no pocas dificultades de carácter práctico.

Abolición de la chistera.

Las personas que gozan de las primicias de la moda afirman que en Londres, por iniciativa del príncipe de Gales; va a dejar de usarse completamente el sombrero de copa alta, *chisme* lo é incómodo. La *chistera*, *bimba*, *gabina* ó como quiera llamarse, no es de ayer; su antigüedad

según los eruditos, se remonta a los pueblos primitivos.

En el Museo de Greencourt se conserva un dibujo en un dolmen que representa una figura heteense con sombrero de copa alta, clara y perfectamente diseñado. *Nihil novum*....

El hombre más rico.

M. John Robinson, según una revista del Cabo, es el hombre más rico del mundo. Su capital asciende a 70 millones de libras, ó sean *siete mil millones de reales*, que al 6 por 100, quedándose corto, pueden rentar al año *ciento cinco millones* de pesetas, equivalentes a un haber diario de 388.000 pesetas.

El nuevo y verdadero Creso era en 1878 tendero de ultramarinos en el Estado libre de Orange. Sus negocios fueron a menos, y tuvo que emigrar a Kimberley, en donde empezaba a hablarse mucho de yacimientos diamantíferos. El buen especiero, hizo a pie el viaje—500 kilómetros—pidiendo limosna por el camino.

A los pocos días de su llegada a Kimberley encontró un diamante, que vendió en 6.000 francos, y esa cantidad fué la base de su fortuna, que se acrecentó por arte mágico, en las minas del Africa del Sur.

Del Egipto.

Telegrafían del Cairo que los calores son allí insoportables y que el estado sanitario deja mucho que desear, particularmente en la colonia europea.

Han ocurrido escaramuzas entre las tribus favorables a los ingleses y los derwiches.

Entre éstos reina grande agitación desde que tuvieron noticia del movimiento de las tropas expedicionarias anglo-egipcias. Se ignora el paradero del célebre caudillo Osman Digma.

El Jeddive ha llegado a las inmediaciones de Alejandría, pues se propone pasar el verano en Montazah.

Aumentan los casos de cólera morboasiático en Alejandría.

Las autoridades adoptan medidas sanitarias é higiénicas.

España

Tiene gracia el relato que hace un colega madrileño de una boda *deshecha* en el momento más crítico, entre una vieja de 60 años y un viejo de 89.

He aquí como refiere el caso.

«Comenzó el sacerdote su cometido y después de una breve pausa, dirigiéndose a la novia le hizo la consabida pregunta.

—Doña E. Josefa Masó ¿quiere usted por esposo a D. V. de la Fuente?

«Oh sorpresa! Un ¡No! monumental, sonoro y obelístico salió de los labios de la novia.

El novio, el sacerdote, los padrinos y los invitados se quedaron atónitos ante el horrible estallido de aquel bolido femenino (este es un arranque de retórica). Algunos creyeron que se trataba de una broma, aunque de grueso calibre; otros se figuraron que a la novia se le había subido el perfecto amor a la cabeza, obligándola a decir lo contrario de lo que su llagade corazón sentía.

He aquí las preguntas y exclamaciones que súbitamente hicieron todos los que presenciaban la escena:

Sacerdote.—Señora, ¿no lo ha podido usted pensar antes?

Novia.—Contesto lo que debo contestar, señor cura.

Novio.—Hija, ¿estás en tu juicio?

Novia.—¡Vaya sí lo estoy! Demasiado sé que me doblas casi la edad.

Padrino.—¿Pero esto es juego de chicos?

Novio.—Lo estoy viendo y no lo creo. ¿Con qué no me quieres? ¡Vaya una tostada!

Novia.—No y no. ¿Sabes a quién quiero? Al militar.

Novio.—¡Haberlo dicho antes! Usted es una informal.

Sacerdote.—¡Orden, señores, orden!

Un asistente.—Esto no se ha visto en ninguna parte.

Novio.—En que quedamos, ¿me quieres ó no?

Novia.—Lo dicho, dicho está.

Sacerdote (despojándose de sus vestiduras.—¡Todo sea por Dios!

Un monaguillo.—¡Adios propinal

El novio y los padrinos salen por pateras... digo, por la puerta de la calle.

El del juzgado se inhibe, riendo.

El acompañamiento, no sabiendo si reír ó llorar, se encoge de hombros y exclama: —¡Consecuencias de los pocos años!

La Adriana, abandonada en el atrio de la iglesia, reanuda su llanto.

El cura, que se quedó en el atrio, que

todo cuanto acabo de presenciar y de cuya exactitud certifico.

Reo indultado.

Dicen de Algeciras: «Ha causado admirable efecto el indulto concedido al carabinero que debía entrar mañana 9 en capilla en Algeciras.

El obispo de esta diócesis, a cuyo interés se debe en mucha parte el indulto, ha sido calurosamente felicitado por su buena obra.

A las cuatro de la tarde se ha recibido la noticia del indulto del carabinero Manuel Hernández Peña que estaba en capilla.

Al comunicarle la feliz nueva el reo se entregó a trasportes de alegría indescribible. Abrazaba a cuantos estaban cerca de él y no se cansaba de dar gracias por sus bondades al rey y a la Reina Regente.

La noticia ha circulado rápidamente por la población. Con tal motivo se han echado a vuelo las campanas en todas las iglesias.

Algeciras, agradecida al magnánimo corazón de la reina, vivirá también eternamente reconocida a cuantos han contribuido a obtener el indulto.

El colmo del atraco.

Entre todos los robos y atracos ocurridos en estos últimos tiempos, en Madrid ninguno muestra más osadía en sus autores que el ocurrido en el domicilio del propietario don José Corrales, que habita en la calle del Espíritu Santo, núms. 41 y 43, piso tercero.

Serían las seis de la tarde cuando a este señor le anunció la criada la visita de un individuo que quería alquilar un cuarto de una casa que aquel administraba.

Pasó el sujeto al despacho y después de breve diálogo, el visitante se arrojó sobre el señor Corrales, pidiéndole el dinero que tuviese y amenazándole con extrangularle si resistía a su petición.

Repuesto de la sorpresa que le causó la violenta agresión, el señor Corrales dio voces pidiendo auxilio, saliendo el atacante en precipitada fuga a la calle, seguido de varios vecinos que acudieron a las voces y de una pareja de seguridad, logra detenerlo en la calle de las Pozas.

El atracador declaró llamarse Miguel Romana, es de oficio carpintero y tiene antecedentes penales.

A la hora de retirarnos del juzgado presentaba declaración negando el hecho que se le imputaba.

Guerra de Cuba

Combates del día 10.

La columna Gasco, en el paso del Cauto, sorprendió a los rebeldes, cogiéndoles 46 caballos y un convoy de sal, haciéndoles tres muertos; la columna tuvo ocho heridos.

—El coronel Nario, en el ingenio *Referencia* (Matanzas) batió a las partidas de Alvarez y Meguelin, causandoles cuatro muertos y haciéndoles un prisionero.

Las tropas tuvieron dos heridos del Batallón de Bailén.

Distinguióse notablemente el teniente Marzo.

—El cabecilla Sanabria entró en el ingenio *Araujo*, robando cuantas reses había.

El batallón de la Habana cayó sobre los rebeldes, rescatando el ganado y matando a tres.

—La columna Chacel, al occidente de Pinar del Río, batió a las partidas de Varona y Gallo, matándoles doce, apoderándose de armas, caballos, efectos y dinamita, y haciéndoles varios heridos.

Por nuestra parte hubo dos heridos y un contuso.

Distinguióse el comandante Tejero.

Dos escuadrones del Príncipe batieron cerca de Bejugal a la partida de Collazo, haciéndole 33 muertos, la mayor parte a sablazos.

Resultaron heridos dos soldados, y contusos quince.

Cabecillas muertas.

Se ha confirmado la muerte del cabecilla Aguirre, ocurrida en el encuentro que tuvo con los insurrectos la columna Ochoa cerca de Jaruco (Habana).

Diversas referencias confirman también la muerte del cabecilla Lacret y la del cabecilla Castillo, herido mortalmente en uno de los últimos combates.

Presentaciones á indulto.

En Güines se presentaron á indulto cinco insurrectos con armas y caballos. Después del combate de Bejugal se presentaron otros dos también con armas y caballos.

Asunto gravísimo.

Dicen de New York que produjo gran emoción la sentencia del Consejo de guerra al «Competidor»

el presidente Mr. Cleveland insiste en pedir que no se ejecute la sentencia. Sabese que Cleveland redactó telegramas para Madrid y la Habana manifestando que considerara la ejecución de la sentencia como un acto de hostilidad de España contra los Estados Unidos.

Se ha dispuesto que salga inmediatamente para la Habana el nuevo cónsul. Mr. Olney opina que sólo procede imponer la pena de prisión y multa á expedicionarios del Competidor como contrabandistas.

Dicese que se ha dispuesto movilizar cinco batallones de la Florida en prevision de un conflicto inmediato.

Mister Olney, después de conferenciar con mister Cleveland, telegrafió extensamente Taylor á Madrid y á mister Williams á la Habana, dándole instrucciones acerca del asunto del Competidor.

El cónsul mister Williams, según telegrafían de la Habana, muéstrase provocativo, exhibiéndose en todas partes y proferiendo irritantes amenazas que pueden producir un conflicto.

Su conducta es objeto de muy severas censuras.

Asegúrase que el Gobierno ha recibido un cablegrama en que los generales Weiler, Ochando y Ahumada anuncian sus dimisiones para el caso de que no se cumpla inmediatamente la sentencia dictada contra los filibusteros apresados en el «Competidor».

Telegrafían de Washington que allí se supone que la sentencia dictada contra los tripulantes del «Competidor» precipitará la crisis en las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Dicese que el Gobierno se opondrá rápidamente á las ejecuciones, protestando con toda energía contra la aplicación del proceso sumarísimo.

Asegúrase que Mr. Olney dió instrucciones al cónsul Mr. Williams, que sirvieron á este de base para su protesta.

El periodista condenado por formar parte de la expedición del «Competidor», dice sonriendo: —A mí no me ejecutan; soy ciudadano americano.

Las familias de Laborde y Vedia acuden frecuentemente á la Capitanía general implorando perdón y dando lugar á tristísimas escenas.

Galicia

DESDE PALMEIRA

Sr. Director de EL Eco Santiago.

Muy señor mio: Con verdadero sentimiento tengo que darle hoy cuenta de un esgraciado suceso acaecido en este pueblo. La casa y fábrica del señor don Antonio Cardona fué reducida á cenizas por un violento incendio en que estuvieron á punto de perecer las tres hijas de dicho señor, las cuales fueron salvadas por milagro.

El señor cura párroco, don Ambrosio Borobio, dió la voz de alarma á las tres de la madrugada y fué necesario echar abajo las puertas de la casa para librar de las llamas á dichas jóvenes. La proximidad de depósitos de alcohol que habia en las casas vecinas hizo temer una catástrofe si el fuego se propagaba, lo cual no sería difícil por el fuerte viento del Norte que se sentia; pero los esfuerzos del vecindario pudieron evitarlo, aunque no fueron bastantes para impedir la total destrucción del edificio incendiado.

Al día siguiente de esta desgracia se quemaron otras dos casas, una en este mismo pueblo y otra en la Puebla.

La sequia tiene agostados los cereales, patatas y legumbres. El viento que viene reinando destruye las viñas, y la mayor parte de las tierras que habian de estar sembradas de maiz, hallanse á campo por no poder roturarlas.

Los jefes de la escuadra de instrucción que está anclada en la bahía de la Puebla preguntaron al señor alcalde de dicha villa si podría suministrarles agua suficiente para el consumo diario en los buques. La mencionada autoridad accedió á la pretensión y los señores don Manuel Lojo y don José Villoch ofrecieron espontáneamente sus galeones para conducir á bordo las pipas de aquel líquido mientras permanezca aquí la escuadra.

Suelen verse muy animados los paseos que en la Puebla se celebran los domingos frente al palacio municipal.

Nótanse algunos casos de fiebre por efecto del excesivo calor que se siente por esta comarca.

La presencia de la escuadra presta gran animación y vida á los mercados de la Puebla, donde son adquiridos enseguida por aquélla los artículos que se presentan para el consumo.

En todas las iglesias de esta región celebráronse por tres días Rogativas para impetrar del cielo la lluvia que necesitan los campos.

Vense por estas rias muchos vapores de pesca en demanda de sardina para las fábricas de conservas, pero el mal tiempo impide que los marineros salgan al mar.

Cada día aumenta por estos pueblos el deseo de leer EL Eco, que tiene muchos aficionados, especialmente por las muchas noticias que adelanta respecto á la guerra de Cuba.

Se desea más por hoy, señor director. Has-

DESDE PADRON

Sr. Director de EL Eco Santiago.

Muy señor mio: La suscripción iniciada para formar el batallón Voluntarios de Galicia, ha tenido en esta villa una favorable acogida y se cree obtener un buen resultado, pues tengo entendido que figuran ya en las listas de aquella con importantes sumas los señores alcalde, cura párroco, juez del distrito, registrador de la propiedad, Sr. Pazos, notario señor San Martín, Tojo, Pérez Bargés, Eiriz, Vidal y otros.

De la canalización del río Sar poco ó nada se habla ya, y sin duda con la pertinaz sequia que se experimentó en el invierno que acaba de terminar, se secaron los entusiasmos que habia despertado la idea de la canalización, que presumo quedará en proyecto á pesar del interés demostrado por el actual ministro de Fomento señor Linares y de que los estudios hállanse terminados según se dice.

Ojalá me equivoque y conmigo el señor diputado por este distrito señor Gasset, en las impresiones pesimistas que, según me aseveraron, expuso sobre el particular. No obstante, se insiste en la idea de demostrar al señor Linares el agradecimiento de esta villa, y su ayuntamiento llevará á cabo el dar el nombre de aquel patriota á la calle principal, para lo que me afirman piensan sus individuos encargar una lujosa lápida, si no lo hicieron ya, que será colocada con toda solemnidad en el próximo mes de Agosto, coincidiendo con las fiestas que en dicha época acostumbran á celebrarse. También se dice que piensan invitar al señor Linares. La entusiasta sociedad La Tertulia tiene acordado inaugurar su nuevo y bonito teatro el jueves próximo, si dan por terminadas las obras.

Las piezas que se pondrán en escena son Filósofo del vino, Un día de asueto y Dos genios desconocidos, tomando parte en la primera los socios, señores La Riva (don Estanislao), Cortés, Méndez y Ferrero; en la segunda los niños Varela del Río (Ignacio), Jiménez, Larra y Bravo Martínez, y en la tercera los señores Domínguez y Sierra.

La orquesta, compuesta también de socios de aquel centro de recreo, bajo la inteligente batuta del abogado y asesor de Marina de Villagarcía don José San Martín y Paniagua, hace prodigios.

Se despide hasta otra su siempre afmo. P. GÜELA.

Del Ferrol dicen lo siguiente:

El escaso número de operarios que hay en los arsenales dificulta toda clase de actividad en las obras que se efectúa por los mismos en el acorazado Cardenal Jimenez Cisneros, que hace cinco años está en las gradas, y á pesar de tan excesivo tiempo se halla muy atrasado, y de seguir así las cosas no se botará este año tampoco, pues aparte de las obras hay que construir la barcada para botarlo, en cuya obra se tardarán varios meses.

Las obras del Alfonso XIII se ejecutan también con gran lentitud por falta de operarios; el Destructor se encuentra también en mal estado, esperando tan sólo las órdenes del Gobierno para determinar lo que ha de hacerse.

Un escándalo monumental promovieron en la calle de Marcos de Naya de la Coruña Josefa López García y Antonia Vidal Ares, dos sujetas de vida alegre.

Se fueron á las manos, después de que se hubieron dirigido mutuos insultos, á cual más ofensivo á la moral, y al intervenir un municipal para separarlas, aun se resistieron á obedecerlo.

Estos escándalos se repiten allí diariamente.

Leemos en un colega de Orer, se: «Anteayer se presentó un mozo á la talla en las operaciones de la quinta que se están llevando á cabo ante la comisión provincial habiendo llamado la atención la joraba pronunciada que exhibía.

Una vez notada tal perturbación dorsal se le despojó de las vestiduras, teniendo ocasión de ver un par de correas que circundando su desmacerado tronco en sentido vertical desde los hombros y que pasando por entre los muslos tenían en una verdadera prensa á aquel raquíctico y martirizado cuerpo.

Con la hilaridad general que produjo su figura, fué expuesto al público, rompiendo en copioso llanto y desaforados gritos, sirviendo de solaz y esparcimiento á los presentes sánete tan divertido como melodramático.

En tan críticos momentos se oyó una voz temblona que decía non hay que llabate, que debía ser del autor de sus dias, del maestro de la fallida obra.

El capitán señor Alvarez se incautó de los trofeos de guerra, como recuerdo de amor que se profesa por algunos á la madre patria en el cumplimiento de sus deberes.»

La maestranza del Ferrol regala al diputado por aquel distrito, Sr. Villaamil, un album con sesenta y cuatro hojas de cartulina Bristol, que contendrá unas dos mil firmas.

Es muy probable que en el próximo mes de Septiembre recibamos una importante visita los gallegos.

Unos doscientos miembros del Instituto de Hierros y Aceros, de Inglaterra, todos industriales poderosos, han capitulistas, han

los centros mineros y fabriles de aquella provincia y después visitarán á San Sebastián y Santander.

El viaje proyectado es de lo más cómodo y económico que puede imaginarse en inglés. A cada viajero le costará su camarote 30 libras esterlinas por los quince dias, con todo el servicio de cama y comida, exceptuando el vino. En el buque vendrá también una banda de música y cada viajero traerá consigo á su familia.

En el distrito municipal de Salcedo causó grandes estragos la tormenta del día 8. La lluvia fué tan copiosa que arrastró la tierra de los sembrados, cubrió de arena y piedras algunos campos é inundó los caminos con verdaderos torrentes que en algunos puntos alcanzaban medio metro de altura.

En Parderrubias ha quedado asolado gran extensión de terreno.

Por las autoridades militares de la Coruña se interesa la busca del soldado voluntario Antonio Fuentes Vázquez, que después de haber ingresado en filas, se ha fugado, sin que se conozca el punto de su actual residencia.

Por haber trasladado su residencia á Madrid nuestro compañero en la prensa, don Pedro Seoane, diputado electo por Fonsagrada, se ha encargado de la dirección de La Mañana, el que venia siendo redactor jefe de dicho periódico, don Ventura García Rivera.

En la Coruña fué multado por el gobernador civil, con 10 pesetas, un sujeto vecino de Ciudad Real, llamado Manuel Ornedo, que usaba un cuchillo de grandes dimensiones que le fué ocupado por la policía.

Este sujeto vagaba desde hace dias por la Coruña y fué detenido por indocumentado y sospechoso.

Dicen de Tuy, con fecha 9 del actual: «A las dos de la tarde de ayer descargó en el valle de Lour, una fuerte tronada, que si bien produjo algunos beneficios, por la lluvia torrencial que la acompañó, también ha causado algunos daños lamentables.

En la iglesia parroquial de San Salvador de Torneiros cayó un rayo, y después de causar en la torre bastantes desperfectos, bajó al coro, levantando el piso y destruyendo la escalera que da acceso al mismo. Del coro se dirigió á través del cuerpo del templo, rompiendo los cristales de tres camarines. Del altar mayor, que estaba recién pintado, arrancó todo el oro. Penetró luego en la sacristía destruyendo los Misales y Rituales y salió por una ventanilla de la misma.

Son de mucha consideración los desperfectos ocasionados en la iglesia por la chispa eléctrica. Cálculase en más de mil pesetas las pérdidas experimentadas.

Santiago

Lo prometido es deuda.

Cuando hemos publicado el primer número de EL Eco digimos que nuestro pensamiento era hacer el periódico en tamaño mayor y que ese pensamiento se realizaría tan pronto recibieramos el papel que teníamos encargado. Dificultades que sobrevinieron y que no hemos podido evitar impidieron hasta hoy cumplir nuestros propósitos.

Al llevarlos ahora á la práctica sentimos la satisfacción que tiene siempre el que paga una deuda, sobre todo cuando se trata de un acreedor tan respetable como el público; y aprovechamos esta ocasión para manifestar nuestro profundo agradecimiento por el favor que ese público nos dispensa; favor que ha superado nuestras esperanzas y al cual procuraremos corresponder introduciendo en nuestro diario cuantas mejoras podamos.

No vemos la razón porque «El Alcance» ha de haber creído que quisimos ofenderle con el suelto en que dabamos cuenta de la pedrada recibida por el hijo del Sr. Valcarlos y que no sabemos si fué ó no el cajista de dicho periódico quien se la ha dado. Basta leer el mencionado suelto para convencerse de su sentido.

Por lo demas, nadie como nosotros desea la mejor armonia entre los periódicos locales.

Conforme habíamos anunciado, regresó anteayer á esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo.

A los señores don Juan de la Torre, don Manuel Nieto, don Ramón Lea y don Domingo Lago se le han participado por media de oficios, las resoluciones recaídas en expedientes instruidos contra ellos.

Estas comunicaciones se han recibido en la Alcaldía de esta ciudad, para entregar á los interesados.

En el Congreso Nacional de los Círculos Católicos de Obreros que, por indicación del Sumo Pontífice, va á celebrarse en Madrid bajo la presidencia del señor marqués de Comillas designado por S. S. para ello, el señor Arzobispo de Santiago estará representado por nuestro querido amigo don Teodoro Astola de la Riva, doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho, cuyo joven representante también en dicho acto al Ateneo «León XIII» de esta

ciudad y al «Círculo Católico de Obreros», de la Coruña.

Felicítamos muy sinceramente á nuestro querido amigo el señor Astola por la señalada distinción de que ha sido objeto.

Según habíamos anunciado, han quedado instaladas definitivamente en Villagarcía las oficinas del Ferrocarril, que hasta ahora se hallaron establecidas en esta ciudad.

El paseo del domingo en la Alameda estuvo concurridísimo, como siempre. La banda municipal ejecutó el programa anunciado con un gusto y una afinación que nos dejó muy complacidos, especialmente la oertura de la ópera «Fradibolo», cuya interpretación fué acabada.

Muchos nos agradan los visibles adelantos de la música de Beneficencia.

Por impuesto de consumos y arbitrios se han recaudado en el día 10 del corriente, 1.225 pesetas.

Por el Juzgado de esta ciudad se cita en forma á Manuel Pernas Vigo para que el día 27 del actual á las once de la mañana comparezca ante la Audiencia provincial, á prestar declaración en causa que se instruye contra José Calvo Eireira por lesiones al Pernas.

Esta noche se verificará en nuestro teatro el estreno del drama lírico en tres actos y un epílogo, original de don Joaquín Dicenta, música de los maestros Llanos y Chapi, titulado El Duque de Gandía.

Se han recibido en esta Alcaldía tres pliegos que remite la Administración de Hacienda de la provincia, para su entrega á don Andrés Domínguez, don Antonio Quintela y á doña Emilia Moure.

Ha ingresado en el Hospital Manuel Beiras Romero, vecino del lugar de Balaño para curarse de una herida de arma blanca en el costado izquierdo, producida por Alejo Miguez Losada, del lugar de San Lázaro. La herida es de pronóstico reservado.

El suceso tuvo lugar en el Puente de San Lázaro.

El agresor aun no ha sido capturado.

Los dependientes de Consumos han decomisado en el fielato del Hórreo dos kilos de carne, que una mujer trataba de introducir sin abonar los derechos.

Otro dependiente ha decomisado por ser tiempo de veda varias truchas cogidas en el río de la Peña.

En 1.º del mes corriente, fué nombrado para la parroquia de San Clemente de Mercurín y unido Lesta, don Domingo Barbeito Beiras.

Hállanse enfermos los concejales señores Rovira, Vasallo, Lorenzo, González y Varela Limia.

Les deseamos completo restablecimiento.

Están muy adelantados en toda Galicia los trabajos preparatorios para organizar el Batallón de Voluntarios.

Ayer á las cuatro de la tarde oyéronse algunos truenos en esta población.

La tormenta de estos dias ha ocasionado una sensible desgracia en la Ulla.

En la tarde del domingo una chispa que cayó en la parroquia de Sarandón dejó muerta á una infeliz muger que se ocupaba en trabajos del campo, y herida gravemente á otra que estaba no muy distante de aquella.

Por el interés que encierra para los abogados, publicamos íntegro el siguiente Real Decreto.

Excedentes de Gracia y Justicia.

El numeroso personal formado por efecto de las excedencias decretadas en las últimas leyes de presupuestos, y la situación de los aspirantes á ingreso en la carrera judicial, motivaron como una medida de carácter circunstancial y transitorio el decreto de 17 de Julio del año último, que facultó á los funcionarios activos y excedentes y al cuerpo de aspirantes á la judicatura para optar á las vacantes que ocurrieran en Registros de la propiedad, Notarías y demás plazas auxiliares de la administración de justicia. Conseguido reducir de un modo considerable el personal de excedentes y aspirantes, y con el fin de que no sufran innecesarios perjuicios las carreras á quienes afectan, el ministro de Gracia y Justicia puso un decreto á la firma de S. M., que publica la Gaceta, y cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Las vacantes de los cargos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895, que no estén anunciadas, y las que en lo sucesivo ocurran, se proveerán con arreglo á las disposiciones vigentes cuando el mismo se dictó.

Art. 2.º Se restablece la provisión ordinaria de notaría suspendida por el art. 3.º del expresado real decreto. En su consecuencia, las vacantes que no hayan sido anunciadas y las notarias que vacaren en lo sucesivo, se proveerán en la forma y en los turnos correspondientes, a tenor de las disposiciones vigentes al publicarse dicho real decreto. Del mismo modo se proveerán las notarias vacantes que, anunciadas en la provisión extraordinaria, no hayan tenido aspirantes.

Lo dispuesto en este artículo sin perjuicio de lo preceptuado en el orden de 3 de Noviembre de

ciliar la reforma de la demarcación notarial.

Art. 3.º Al fin de compensar á los excedentes la privación del beneficio de aspirar á los cargos que este decreto expresa, dejará de aplicarse el cuarto turno á que se refiere el artículo 2.º del real decreto de 17 de Julio de 1895, en las categorías en que aún existe aquella clase, provoyéndose mientras subsistan las vacantes en la forma que previene el artículo 1.º de dicho real decreto en relación con el artículo 10 de la ley de presupuestos de 1895 á 96».

Ha sido conducido al Cementerio general el cadáver de la señora doña Angela Ferrer Ibañez de Sanmillán.

Recogian las cintas los señores don Ricardo Blanco Cicerón, don Ramón de la Riva, don José Luengo y don Luis Rivero, presidiendo el duelo los señores don Ignacio de Torres, hijo político de la finada, López Vigo, Pérez Rodríguez, Troncoso y Poch Jover. El clero iba presidido por el párroco de San Miguel señor Ballesteros.

Nos asociamos de todas veras al justo dolor que por tan sensible pérdida embarga á la apreciable familia de la finada.

El señor Cura párroco de Lires (Cde) don Ricardo Carballo Soto, ha dirigido un oficio al muy ilustre señor gobernador eclesiástico, sede plena, de este Arzobispado, pidiendo á su disposición la dotación de un mes, con destino á la suscripción iniciada para organizar El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Los escolares en su reunión del domingo no han tomado aun acuerdo sobre el distintivo que han de usar segun su respectiva Facultad.

Han estado muy concurridos los sermones predicados en la Enseñanza, Huérfanas y San Agustín por los elocuentes oradores H. Rodríguez, don Severo Araujo y P. Bugallal respectivamente.

En la mañana de ayer practicó una Aficial operación el médico Sr. D. Francisco Piñero. Consistió dicha operación en la amputación de un hueso del antebrazo de un hijo del comerciante de Lugo don Manuel Carro.

Además del Montepío que se proyecta fundar por las clases comercial é industrial, se estudió el establecimiento de una sociedad mútua contra incendios.

El último número de Blanco y Negro ocupase de la organización de los batallones de Voluntarios y publica con tal motivo los retratos de los Prelados de Madrid, Valladolid y Santiago.

Tenemos mucho gusto en consignar que nuestro paisano don Maximiliano Linares ha secundado con gran interés las gestiones que los representantes por Santiago hicieron en la Diputación provincial para resolver favorablemente las dificultades que habian surgido para la aprobación de la carretera de Curtis.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid han salido premiados los números siguientes:

- 7.436 con 250.000 pesetas.
2.743 » 125.000 »
639 » 40.000 »
Con 5.000 pesetas.
11.314, 8.175, 15.312, 12.971, 7.494, 6.888, 11.150, 8.652, 5.251 y 12.036.

En el Teatro.

Entramos anteanoche en el teatro con el ánimo satisfecho, como se tiene siempre cuando se sabe que va á experimentar agradables emociones. Iba á representarse una obra magnífica, una de aquellas que componen el antiguo repertorio de la Zarzuela española, de ese admirable conjunto de partituras que encierra verdaderas joyas musicales, como las puestas ya en escena estos dias y las demás que forman el repertorio de la compañía Berges. Y nuestra satisfacción era mayor al pensar en lo raramente que se nos ofrecen ocasiones de oír obras del género grande, porque el relajamiento del gusto por un lado y la falta de buenos cantantes por otro impusieron las dichas zarzuelas por hora, que, salvo contadas excepciones, valen muy poco.

El Molinero de Subiza obtuvo el domingo excelente interpretación, distinguiéndose entre los artistas que desempeñaron los Sres. Berges y Bueso, que hicieron un Gonzalo y un Guillén Rotrón admirables.

Es difícil, tratándose de tan buenos artistas, señalar los números en que más se distinguen, porque en todos suelen estar á gran altura. Sin embargo, no hemos de pasar en silencio el duo del primer acto entre Blanca y Gonzalo, en que el distinguido tenor estuvo inspiradísimo, lo mismo que en la romanza del segundo En los campos de grata verdura y en el recitado que le precede, así como en el duo del acto tercero entre el mismo Sr. Berges y la Srta. Riutort (Blanca), en que ésta canta desde el castillo.

El Sr. Bueso estuvo inimitable en la escena con Melendo al principio del segundo acto: en la precisa romanza del mismo cuando por la sangre que advierte en su mano, descubre que su protegido Gonzalo es quien hirió al fiel Melendo, y en el terceto siguiente con Gonzalo y Blanca.

La Srta. Riutort cubrió bastante bien el papel de Blanca; el Sr. Guerra hizo un buen conde D. Gil; el Sr. Paris estuvo acertado en su papel de Melendo, y los demás artistas no descompusieron el cuadro. Los coros

citados, el concertante y la inspiradísima salve del primer acto, el concertante del segundo y la jota, esa magnífica jota que jamás será vieja.

No hemos de olvidar el preciso y difícil solo de clarinete, que ejecutó muy bien el Sr. Brago.

El teatro estuvo casi lleno, y esperamos que aumente la concurrencia, pues bien lo merecen la compañía y las obras.

Para terminar. Es lamentable que se interrumpa la representación por ciertos entusiasmos injustificados, como los que en la noche del domingo se manifestaron desde la galería, y que chocan más por partir de una clase que siempre se ha distinguido por su cultura y por su ilustración.

Ayuntamiento.

Sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas se abrió la sesión con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pereiro, Novoa, Rivero, Torre, Piñero, García, del Río, Villar, Pol, Astola, Luengo y Fuentes.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingresar 14.152.15 pesetas recaudadas por consumos y arbitrios durante la primera semana del mes actual.

Pagar 499.19 pesetas invertidas en maderas para obras y reparaciones municipales, y 39.34 pesetas de compra de material de limpieza pública.

Contestar a una comunicación del Gerente del ferrocarril Sr. Trulock en la que éste señor manifiesta su sentimiento por tener que ausentarse para Villagarcía, en donde se fijan desde hoy las oficinas de aquella empresa.

Expedir algunas certificaciones de riqueza amillurada.

Enterado el Excmo. Ayuntamiento de la moción presentada por el señor Rivero acerca de la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, y después de breve discusión entre los señores Fernández Pereiro y Rivero, se acordó que pasase a informe de la comisión de alumbrado.

Puesta a discusión la solicitud del señor don Juan Harguindey, propietario de una casa de la Rúa Nueva, en pretensión de reforma de la fachada, se aplazó la solución hasta otra sesión del Ayuntamiento.

Macelo:

Se han degollado ayer 17 reses menores y dos mayores saliendo para la venta pública 1.191 kilos de carne.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolviendo varias competencias.

Gracia y Justicia.—Real decreto sobre provisión de Registro de la Propiedad y el Notariado.

Fomento.—Reales decretos de personal. Ultramar.—Idem id. id.

Notas judiciales.

Han ingresado en la Secretaría del Gobierno de la Audiencia provincial dos sumarios instruidos en este juzgado uno por lesiones inferidas a Manuel Nouche y otro contra Vicente Sesteiro por hurto.

Registro Civil.

Movimiento de la población ocurrido en los días 10 y 11.

Nacimientos.—Varones legítimos 4; ilegítimos 1. Hembras legítimas, 1; ilegítimas 0.

Defunciones.—José María Conde Lorme, de doce días.—Doña Ángela Ferrer Ibáñez de 60 años, casada.—D. Ramón Rosende Pérez, de 32 años, casado.—Manuel Vidal de ocho días.—Concepción Tojo Suárez de dos años. Matrimonio uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santo Domingo de la calzada, San Epifanio, San Pancracio y San Germán. I. P.—Letanias.

Idem del día de mañana.—Nuestra Señora de los Mártires y San Pedro Regalado. I. P.—Letanias.

Sale el sol a las 4.46. Pónese a las 7.7. Sale la luna a las 4.6 m. Pónese a las 7.15.

Efemérides.—12 de Mayo de 1706.—Felipe V levanta el sitio de Barcelona.

El día 20 del corriente dará principio una Misión en la parroquia de San Pedro de Cumeiro, bajo la dirección de los PP. Pasionistas de Mondoñedo.

El Excmo. y Rvmo. Prelado encarga a los señores curas párrocos y sacerdotes de las parroquias limítrofes que concurren procesionalmente con sus feligreses a los actos de la Santa Misión y ayuden en el confesonario a los Padres Misioneros.

Mañana se cantarán vísperas solemnes en la Catedral.

El día 14 del corriente se dará principio en la Iglesia del G. P. S. Agustín a la Novena que anualmente viene dedicándose en obsequio a Santa Rita de Casia a expensas de sus devotos.

Todos los días se celebrará Misa cantada a las diez y media con exposición de S. D. M., y a las cinco de la tarde tendrán lugar los ejercicios de costumbre, terminándose con la Reserva del Santísimo Sacramento.

El día de la Santa, a las once, se celebrará Misa solemne con sermón, quedando esta hora S. D. M. a la adoración

pública hasta las seis de la tarde que, después de los ejercicios de todos los días se hará la Reserva.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada la edición de nuestro último número, hemos recibido los telegramas señalados con los números 207, 213, 234, 237, 239 y 280, los cuales, aunque atrasados, publicamos por la gravedad que algunos encierran.

Noticias de la guerra.—Telegrama importante.—Pérdida de un campamento.

Madrid 9 (10 n. Recibido el 10 a las 3.40 m.)—Se ha recibido un despacho de la Habana, cuya redacción algo confusa ha motivado que el Gobierno pidiese su aclaración. En esta se confirma que nuestras tropas perdieron el campamento Subi, que cayó en poder de los insurrectos.

Esta noticia ha causado profunda sensación en esta Corte.

Otra noticia grave.—Reclamación de los Estados Unidos.—Actitud del general Weyler.

Madrid 9 11 n. Recibido el 10 a las 3.40 de la madrugada.)—Despachos de Washington manifiestan que Mr. Cleveland, ha dirigido una nota a España, en la que dice que si se cumple la sentencia de muerte impuesta a los filibusteros de la goleta «Competidor», lo tomará como un acto de hostilidad a los Estados Unidos.

Por su parte el general Weyler ha puesto en conocimiento de nuestro Gobierno que de no cumplirse dicha sentencia, dimitirá su cargo de general en jefe del ejército de Cuba, y que igual resolución respecto a sus cargos, tomarán los generales Ochando y Ahumada.

El vapor «Bermuda».—Desembarco de una expedición filibustera.

Madrid 9 (11.30 n. Recibido el 10 a las 3.40 m.)—Asegúrase que la nueva expedición filibustera que conducía el vapor «Bermuda» ha conseguido el poder desembarcar en Punta Mulato.

Crmonian dicha expedición un centenar de insurrectos con dos cañones, gran número de fusiles y municiones.

Combate con los insurrectos.—Derrota de estos.—Muertos y heridos.

Madrid 9 (11.30 n. Recibido el 10 a las 3.40 m.)—Nuevo despacho recibido de la Habana da cuenta de un combate librado por nuestras tropas y las fuerzas de las partidas de los cabecillas Acea y Collazo.

La acción ha tenido lugar en Güira Melena, siendo derrotado el enemigo al que se le han hecho trece muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte tuvimos tres muertos y siete heridos.

Máximo Gómez avanzando.—Su persecución.

Madrid 9 (11.45 n. Recibido a las 3.40 m.)—Las últimas noticias de Cuba comunican que Máximo Gómez avanza hacia Matanzas.

La columna mandada por el general Pin persigüele activamente.

Ha salido también la columna Prast con objeto de cerrar el paso al expresado cabecilla.

Balance del Banco de España.

Madrid 9 (11.50 n. Recibido el 10 a las 3.40 m.)—Del último balance verificado en el Banco de España, resulta que el oro ha aumentado 766.715 pesetas, los billetes 8.690.050, disminuyendo la plata 1.818.880.

De hoy.

Cotización de la Bolsa.

Madrid 11 (6.50 t.)	
Interior.	62.50
Exterior.	74.30
Amortizable.	76.35
Cubas viejas.	85.00
Idem nuevas.	72.00
Tabacalera.	172.25
Banco de España.	373.50
París (cheques).	19.00
Londres (id.).	29.95

El cólera en Alejandria.—Pánico en aquella capital.

Madrid 11 (6 t.)—Telegrafían de Alejandria comunicando que aumenta considerablemente el cólera en Alejandria, habiendo todos los días centenares de atacados y gran número de defunciones.

Con tal motivo crece el pánico en aquella capital.

La apertura de las Cortes.—El discurso de la Corona.

Madrid 11 (6.50 t.)—Se ha verificado la apertura de las Cortes, leyendo S. M. la Reina el discurso de la Corona, en el cual se tratan con preferencia los asuntos referentes a la guerra de Cuba y a la situación política de aquella isla. En dicho discurso se estudian los principios de la insurrección, los progresos de la misma y su estado actual.

El Message.—El ejército y la marina.

Madrid 11 (7 t.)—En el Message leído hoy en la sesión de apertura de Cortes hácese grandes elogios del valor y la constancia del Ejército y la Marina demostrados de modo elocuente en la campaña de Cuba.

Dícese además que el Gobierno se halla decidido a realizar grandes esfuerzos para mejorar ambos elementos de guerra, dotándolos de cuantos medios puedan ser necesarios para acabar con la insurrección.

Más sobre el Message.—Diferentes proyectos del Gobierno.

Madrid 11 (7.35 t.)—En el discurso de la Corona dícese además que el Gobierno estudia un proyecto de legislación especial para regir en las Antillas por el que se corrijan las deficiencias que se notan en la vigente y se establezcan medidas adecuadas a la manera de ser de nuestras posesiones de Cuba.

Añade el mencionado discurso que se preparan importantísimas reformas en el sistema de administración provincial y municipal.

El message contiene además otros proyectos.

FABRA.

El redactor de este periódico D. Javier Valcarce, que estuvo de guardia en la Redacción durante la noche del sábado al domingo y escribió el suelto referente a la oficina de Telégrafos, ha tenido una conversación particular con el digno Jefe de dicho centro, y este señor, con la galantería que en él es proverbial, le enseñó el registro, enterándole además de otros datos que prueban evidentemente que el personal necesario hallábase en su puesto la mencionada noche.

La causa de que nadie contestase cuando el Sr. Valcarce llamó repetidamente a la oficina telegráfica, fué, por lo visto, el haber confundido la puerta que a ella conduce con otra correspondiente a las obras que en aquella casa están haciéndose.

Con mucho gusto hacemos esta manifestación porque deseamos que todo el mundo quede en el lugar que le corresponde.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAJISTAS

Serán admitidos en la imprenta de este periódico donde recibirán jornal proporcionado a su conocimiento en el ramo.

EN «LA CUBANA»

Culderería 42.

Camisolas, a 8 reales.
Corbatas de lazo, a 20 céntimos.
Idem de nudos, seda pura, a 2 reales.
Dedias y calcetines, a real.
Camisetas blancas, a 2 reales.
Idem de listas, para sport, a peseta.
Quitasones, a 6 reales.

Regalo de una corbata a todo el que compre una camisola de cualquier clase.

—1

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos e incendios, y se construyen alambiques de cobre.

27—

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. 26 a—7

Habilitación de clases pasivas

a cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

31—6

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de Fuente de San Antonio. En la Algalia de Arriba dará razón don Pedro da Viña. 23—7

Real, 31 — Coruña — Real, 31

Corsetería La Imperia

DE

JUSTA GUILLEN

Casa especial en corsés a la moda.

CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embalsadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias, garantiza la comodidad de los miembros. Variedad en corsés de niña y bebé. Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLEROS

Se reciben encargos de provisión y se mandan por correo. Para las medidas, mándese con medida de cintura, pecho, cadera y largo de corsé. 17—7

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones, buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y recepción de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuerterrabia.

En el Bazar de Villar, darán razón. 20—6

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
Preparada a base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar a tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor a las encías, que las hace fuertes e insensibles a las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que a la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 10 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más teraces.

Depósito en París.

GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT Y C^o, París.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañar al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C^o. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consunción, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT Y C^o, París

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago,
las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o
AL
MÁTICO

Resultado infalible del mático para curar la Gonorrea, su cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copalbu líquida.

Depósito en París

GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

GARCÍA Y BUHIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

DROGUERIA
DE
BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

Relojeria Optica Electricidad e Instrumentos
de Medicina y Cirujía
V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.
Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
A precios sin competencia posible.
En una hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
SUCEADOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.
Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES
VIUDA DE CAO-CORDIDO
12, HUÉRFANAS, 12,
SANTIAGO 6-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia
29, RUA NUEVA, 29
AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
SANTIAGO
quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
tares.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
DE
ANTONIO ALEMPARTE
Barrio de San Andrés.—Carril.
Premiado en varias Exposiciones.
Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

GRAN LIQUIDACIÓN
de papel pintado para habitaciones, en el comercio de
Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.
Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias 30-15 v-6

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yécos de todas clases y vinos.
Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque». 14-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57
Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

NUEVA SASTRERIA
DE
Jacobo Quintela,
Calle del Castro o Cinco Calles, 3
25-6

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.
Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería num. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Á LOS QUE PRECISEN
Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel sí mejor conviniere.
Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.
Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.
30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rua del Villar, 33
SANTIAGO
2-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS
Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 13-12

LA REINA DEL TOCADOR
(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.
Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
CALDERERIA 54 Y 56 3-12

TALLER DE CONSTRUCCION
DE
Angel Villegas,
Calderería, 17-SANTIAGO
El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de
Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.
Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

GUÍA A LA SALUD
«APERITAL»
EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL
Promueve el Apetito.
Promueve la Digestión.
Promueve el Sueño.
Promueve la Salud
Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico
EL APERITAL
Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-